



APC Colombia

ANEXO.

GARANTÍA TÉCNICA y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA SAMC-APC-__-2026

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE APOYO PARA REALIZAR LA EDUCACIÓN EN RIESGO DE MINAS A LA COMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS A LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO PARA LA VIGENCIA 2026.”.

Ciudad y fecha
Señores
APC COLOMBIA

El suscrito _____ obrando en su calidad de _____, en nombre y representación de _____ con domicilio en _____ EXPRESAMENTE me comprometo, bajo la gravedad de juramento, a cumplir en el desarrollo del contrato con:

GARANTÍA TÉCNICA

Certifico y garantizo que la garantía técnica de los bienes ofertados, suscrita por su representante legal o por quien se encuentre facultado para ello, mediante la cual garantice que estos cumplen con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y demás requisitos establecidos por la Entidad.

La garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, materiales, diseño, acabados, funcionamiento o cualquier otra condición que implique incumplimiento de las especificaciones requeridas.

En caso de presentarse alguna de estas situaciones, el contratista deberá reemplazar el bien, sin costo adicional para APC-Colombia, por uno nuevo, de primera calidad, no usado, no remanufacturado ni reacondicionado, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.

Todos los costos asociados al reemplazo, incluyendo transporte y entrega, estarán a cargo del contratista

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Certificación de **RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA** durante el tiempo que se encuentre vigente la garantía.

Con la suscripción de la presente me comprometo a atender la garantía técnica durante todo su período de vigencia, en los términos establecidos en el presente numeral.

Durante la vigencia de la garantía técnica, el contratista deberá cumplir con los siguientes tiempos de respuesta:



APC Colombia

En caso de que los bienes resulten con defectos de fabricación, posterior al recibo a satisfacción por parte del supervisor, el contratista deberá hacer la reposición con las mismas características y calidad exigidas en el proceso, pero en ningún caso inferior, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato. Dicha actividad se realizará previa coordinación con el supervisor.

Los términos de respuesta se darán a partir de la solicitud hecha por el supervisor. Adicionalmente el cumplimiento de la garantía técnica deberá ser atendido por parte del contratista en el lugar que se le indique dentro del Territorio Nacional. Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista.

Todos los costos asociados al cumplimiento de la garantía técnica serán asumidos íntegramente por el contratista.

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO: